ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A.

En Quito, a los 8 días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la empresa ubicada en Luis Zapater E-6 208 y Guillermo Vilac, Quito Ecuador, siendo las dieciséis horas se reúnen los accionista s de la AESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A., a saber: 1. Jordano Alexander Erazo Bastidas, por sus propios derechos, propietario de 28 participaciones de capital social de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2. Natali Cristina Jiménez Arévalo, por sus propios medios, propietaria de 12 participaciones de capital social de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, 3. Fredy Octavio Pazmiño González, por sus propios medios, propietario de 760 participaciones de capital social de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión y actúa como secretario el sr. Freddy Pazmiño, Gerente General de la empresa, conforme lo previsto en el Art. 244 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el cuórum estatutario necesario para instalar la junta.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a la lectura de la convocatoria, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A. Convocase a todos los accionistas de la ESCUELA DE IDIOMAS PEACH S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el dia lunes 8 de abril a las 16H en Guillermo Vilac E-6 208 y Luis Zapater, Quito Ecuador, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018; y,
2) Conocer y aprobar el balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En el local ubicado en Luis Zapater E-6 208 y Guillermo Vilac, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince dias de anticipación a la fecha de celebración de la junta, de conformidad con lo que estipula el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, Freddy Octavio Pazmiño González, se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañia durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el sr. Fredy Octavio Pazmiño

González, en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo expuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas por el Gerente General, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja aclarado que el sr. Fredy Octavio Pazmiño González, en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de ésta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leida a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente actuante.-

Jordano Alexander Erazo Bastidas

CC. 1719986802

Natali Cristina Jiménez Arévalo

CC. 1721445102

Freddy Octavio Pazmiño González

CC. 1707309496